

CITANTE						
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano						
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			19	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
22	06	2023	Sesión asincrónica mediada por teams	9:30 a.m.	3:30 p.m.	
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quorum						
2. Aprobación de Hoja de Vida para contratación de la estrategia Saber Pro de la Vicerrectoría de Docencia.						
3. Aprobación de movilidad externa por medio del Programa Paloma.						

### DESARROLLO Y DECISIONES

- 1. Verificación del quórum:** Hay quórum para deliberar y decidir.

Consejero-Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Votó
2. Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Convocó
3. Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Votó
4. Erika Solange Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Votó
5. Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Votó
6. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Votó
7. Jairo Madrigal Argáez	Representante de los docentes	Votó
8. Oscar Cardoso	Representante de los egresados	No Votó
9. Jefferson Mosquera Sucerquia	Representante de los estudiantes	No Votó

- 2. Aprobación de Hoja de Vida para contratación de la Vicerrectoría de Docencia:**

La Vicerrectoría de docencia presentó al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, la hoja de vida de la profesional Bibiana Álvarez Matta (Licenciada en Lenguas Modernas), para apoyar procesos que se derivan de la estrategia Saber Pro.

Se realiza esta postulación luego de la renuncia del docente Mauricio Alberto Ortiz Echavarría al proceso de contratación con el ITM (aprobado en el pasado Consejo de Facultad del pasado

23/05/2023). Por lo anterior, los consejeros, después de analizar la hoja de vida presentada por el coordinador de la estrategia Saber Pro, Alejandro Ramírez Madrigal, votaron de la siguiente manera:

<b>Consejero</b>	<b>Votación</b>
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Coincido con los conceptos dados por los consejeros hasta el momento, creo que es necesario consultar a la vicerrectoría de docencia por el perfil del aspirante a docente de cátedra.
2. Lázaro Antonio Mesa	Considero que si el ITM está ejecutando actividades de formación para estudiantes entorno a las competencias de inglés para la prueba oficial Saber 11 deberían efectuarse desde o con el apoyo del Centro de Idiomas, máxime cuando se nos solicita como consejeros “aprobar hojas de vida”. En conclusión, si el jefe del Centro de Idiomas como experto en este ámbito da su voto a favor el mío será igual.
3. Juan Carlos Sánchez Giraldo	Caso profesora de inglés: debe ajustar la información sobre su experiencia en la hoja de vida. Sugiero que entregue su prueba de suficiencia o certificación en el idioma para validar su competencia lingüística.
4. Jairo Madrigal Argaez	La aspirante presenta experiencia a nivel preescolar, básica primaria y secundaria, no en educación, aunque inscribe título de pregrado no presenta estudios superiores de posgrado, Dado a que el perfil es para apoyar las cátedras y no para dictarlas, doy concepto favorable condicionado al perfil.
5. Erika Imbett Vargas	La docente tiene experiencia en preescolar, básica primaria y secundaria, no en educación superior pero el tiempo de experiencia luego del título es superior a un año. La profesora es pregrado, no ha cursado ningún nivel de posgrado, por lo que habría que exonerarla. Dado a que el perfil es para apoyar las cátedras y no para dictarlas, doy concepto favorable.
6. Diego León Zapata Dávila	Mi concepto es favorable.

El perfil no fue aprobado.

Se solicitó al Coordinador de la estrategia Saber Pro, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, aportar los requisitos solicitados por el jefe del Centro de Idiomas para una nueva revisión. Se revisó el documento aportado tras la solicitud y no cumplió con los requisitos.


### **3. Aprobación de movilidad externa por medio del Programa Paloma**


La DCRI por medio del Programa Paloma, postuló a la estudiante **Salomé Osorio** perteneciente a la institución Bellas Artes, para acceder a la asignatura Pintura, Espacio y Tiempo, del programa Artes

Visuales del ITM. Luego de elevar la consulta con el jefe de programa, se dio viabilidad a la solicitud, por lo tanto, la postulante será matriculada en dicha asignatura para el semestre 2023-2.

Los consejeros por unanimidad avalaron la solicitud.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:

  
**CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA**  
Presidente Consejo de Facultad  
Decano  
Facultad de Artes y Humanidades

  
**ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE**  
Secretaria Consejo de Facultad  
Jefe Departamento Académico  
Facultad de Artes y Humanidades

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

*Original: Consejo de Facultad (710.01)*